

ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATOS

Ref.: 2020-28-1-055071
2020-28-CD-00252
2020-28-ADJ-00395

Montevideo, 23 de julio de 2020.-

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

VISTO: Que las presentes actuaciones se relacionan con la ADQUISICIÓN DE MONITORES FETALES.

RESULTANDO:

I) Que con el fin de realizar una Compra Directa y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 50 del Decreto 150/012, TEXTO ORDENADO C.A.F., se hizo la publicación en la página web de Compras Estatales;

II) Que con fecha nueve de julio de 2020, se procedió a la apertura electrónica de ofertas, habiéndose presentado 2 (dos) ofertas en línea correspondiente a las empresas:

OFERTA N° 1: SARNIGUET CARLUCCIO JORGE

OFERTA N° 2: TECMAR MEDICA S.A

CONSIDERANDO:

I) Que con fecha 09/07/2020 se envían las presentes actuaciones a Gerencia de Administración y Control de Salud a fin de que se sirva realizar el asesoramiento técnico correspondiente;

II) Que del estudio ponderado de las ofertas recibidas, realizado de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones, se aconseja adjudicar a la empresa TECMAR MEDICA S.A

ATENCIÓN: a todo lo expuesto precedentemente, la **GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATOS**

RESUELVE:

1º) ADJUDICAR A LA EMPRESA **TECMAR MEDICA S.A. (RUT 213466370010)**, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

RENLÓN 1:

7 (SIETE) DOPTONES PARA DETECCIÓN DE LATIDOS FETALES
MODELO HI-BEBE DE COREA.

EQUIPO DE TRASLADO CON FUNCIONAMIENTO A PILAS.

DISPLAY CON DESPLIEGUE DE FRECUENCIA CARDIACA

INCLUYE:

- BOLSO DE TRASLADO
- PILAS
- POMO CON GEL

MONTO UNITARIO DEL RENLÓN: \$ 9.638,00 IMPUESTOS INCLUIDOS

MONTO TOTAL DEL RENLÓN: \$ 67.466,00 IMPUESTOS INCLUIDOS

PLAZO DE ENTREGA: PLAZO MÁXIMO DE 30 DÍAS HÁBILES (SEGÚN PUNTO 1.3.2. DEL
PLIEGO DE CONDICIONES)

GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA TODO DESPERFECTO DE FABRICACIÓN

**MONTO TOTAL A ADJUDICAR A LA EMPRESA TECMAR MEDICA S.A.: \$ 67.466,00 (PESOS
URUGUAYOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 00/100)
IMPUESTOS INCLUIDOS.**

LA EROGACIÓN DEL GASTO SE IMPUTARÁ AL PRESUPUESTO PEA 30: MOBILIARIO Y
EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL.

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ EN UN TODO DE ACUERDO AL PLIEGO
PARTICULAR DE LA COMPRA, PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES
PARA LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS NO PERSONALES, Y LA OFERTA.

2º) PASE A GERENCIA DE FINANZAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL GASTO, CUMPLIDO,
CORRESPONDE EL PASE A COMPRAS A EFECTOS DE CONCLUIR EL TRÁMITE DE LA
CONTRATACIÓN DISPUESTA.

Cr. PABLO MARTÍNEZ ARÉVALO
Gerente de Administración de Compras y Contratos

PM/am

Con relación a la Compra Directa N° **252-2020** – MONITORES FETALES (Expediente 2020/55071) corresponde informar:

SE LE OTORGA UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES A LA EMPRESA ADJUDICATARIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

➤ TECMAR MEDICA SA:

- **Declarar que está en condiciones de contratar con el B.P.S. de acuerdo con el Art. 46 del T.O.C.A.F., Decreto 150 de 11 de mayo de 2012.**
- **Declarar conocer y aceptar las disposiciones del Decreto 114/82, referente a las normas de aplicación del Convenio Internacional del Trabajo Número 94 en los contratos celebrados con las autoridades públicas.**

FECHA DE NOTIFICACIÓN: 29/07/2020.-